

## La obsesión de un monomaniaco

El jefe del nuevo y flamante partido nacional (?), el nunca bastante alabado y atendido Sr. Urzáiz, padece de algún tiempo á esta parte una extraña obsesión.

D. Angel Urzáiz no se levanta una sola vez en el Parlamento que no dedique la mayor parte de su discurso á la augusta persona del Monarca. El Rey D. Alfonso XIII es el blanco único é insustituible de todas sus advertencias, de todos sus razonamientos, de todos sus vaticinios y de todas sus críticas.

Hombre sin fuerza real y sostenida en el país, el Sr. Urzáiz quiere salvar su irremediable opacidad reemplazando en todo momento á los malos augures, de negro vestidos, que preconizan á los cuatro vientos la ruina de España y la revolución. Con vanos y ridículos alardes de independencia—el Sr. Urzáiz confundiendo la independencia con la soledad—dirige toda su acción política y parlamentaria á insinuar y extender la opinión de que S. M. el Rey no presta la atención debida y la solicitud necesaria á los graves problemas económicos y sociales planteados en España, de que S. M. el Rey no lee ni se entera de lo que se escribe en la Prensa y se dice en el Parlamento, de que S. M. el Rey sanciona las leyes votadas en Cortes como quien firma en barbecho.

Y claro está: los enemigos del régimen, ávidos siempre de hallar motivo de crítica ó censura contra el augusto Monarca, escuchan regocijados y comentan con fruición los discursos del ex ministro de la Corona Sr. Urzáiz; y tampoco faltan incautos y poco prevenidos que, influidos por la leyenda que presta al Sr. Urzáiz una envidiable reputación de sinceridad y rectitud, crean como artículo de fe lo que el Sr. Urzáiz, codicioso y despechado, dice y proclama desde los escaños del Congreso; olvidan ó ignoran acaso, aquellos que tanto fían en las palabras del Sr. Urzáiz, lo que sabemos y no podemos olvidar cuantos venimos asistiendo, entre bastidores, á las evoluciones y movimientos políticos del gran solitario.

Hombre ambicioso y egoísta, desleal y maldiciente, cuya soberbia y osadía sobrepujan á la soberbia y osadía que sacuden las hidalgas páginas de nuestro Romancero, el Sr. Urzáiz aspira nada menos que á gobernar á España, solo, sin partido, sin opinión, sin Prensa, sin colaboradores, formando, acaso, un Gobierno con nuestros dignísimos compañeros los redactores de *El Correo*.

Y un hombre así, ¿puede tomarse en serio?

Bien hizo ayer el ilustre ministro de Hacienda en refrenar la natural indignación que habian de producir en su ánimo los dislates y mentecateces del Sr. Urzáiz.

Bien hizo el Sr. Navarro Reverter en aplicar á ese nuevo caballero de la triste figura aquellos sendos é ingeniosos palmetazos que obtuvieron el beneplácito y provocaron la regocijada hilaridad de toda la Cámara.

«España ha perdido el pulso», dijo en cierta ocasión Silvela; pero no lo perdió del todo, puesto que deja solo, absolutamente solo y desamparado, al Sr. Urzáiz.

## LOS ACTOS PERSONALES

Fueron dos los que ayer cautivaron la atención de los profesionales de la política, dando lugar á los más animados comentarios: el del duque de Tovar y el del Sr. Urzáiz.

El ilustre aristócrata preguntó al jefe del Gobierno si los ideales socialistas son compatibles con la Monarquía, dando el primer paso para la fundación de un partido que tendrá por bandera la protección de los humildes y la conquista del bienestar del pueblo.

El Sr. Urzáiz, después de pintar con frases duras el desquiciamiento en que vivimos, se nos ofreció como panacea única para evitar la ruina hispana.

No vamos á proceder á un análisis de ambos actos, cuya finalidad es nula, aunque sea el del duque de Tovar altamente simpático y el del Sr. Urzáiz tenga algún ribete gedeónico.

Nuestro propósito se reduce á llamar la atención sobre la tendencia de todos los

que valen algo en España á realzar su figura, sus ideas y sus energías, sin resignarse jamás á sumar éstas con las de otros hombres dando lugar á órganos eficaces de gobierno.

Todos son aquí primeros actores, y no hay posibilidad de formar compañías aceptables.

Achaque es éste muy viejo en la política española, y ese obstáculo de las personalidades salientes ha constituido y constituye la causa principal de la debilidad de nuestros partidos.

Lo padecieron Cánovas y Sagasta, lo sufren en mayor ó menor e cala liberales, conservadores, carlistas y republicanos. Nadie se resigna á ser soldado de filas y á que sus ideales formen parte del credo de una agrupación.

El «reparad en mí», que se atribuía en cierta época á un prócer ilustre, continúa siendo el lema de cuantos se consideran con valer y fuerza bastantes para llegar á ser algo.

Y ese algo no puede ser menos que la jefatura de un partido y la presidencia del Consejo de ministros.

Esa falta de espíritu de unión y de disciplina es la causa primera de nuestra decadencia, porque en la vida pública como en la privada, nunca se logra conseguir resultados eficaces más que por la unión de los esfuerzos obedeciendo las leyes inmutables de la mecánica.

La obra inmortal de los Rees Católicos, reuniendo con mano fuerte los retazos del poder ibérico, tué anterior, muy anterior á la de la constitución de otras nacionalidades, y sin embargo, vemos á éstas florecientes y ricas, mientras aquí nos agitamos en la pobreza y en la inacción.

Y ante ese espectáculo, ocurre preguntar: ¿es que no será posible que dos españoles piensen lo mismo?

H.

## Marruecos

Las obras públicas.—Predicando la guerra santa.—Contra el Gueluli.

Tánger, 6.

El general Liautey se ha dirigido al «Sindicato francés de intereses de Casablanca», diciéndole que considera conveniente que el proyecto de obras de aquel puerto se realice antes que otro cualquiera.

Liautey ha aprobado el presupuesto de 46 millones para dichas obras, que comprenderán la superficie necesaria para el abrigo de buques de gran calado y un puerto interior de diez hectáreas, con sus respectivos muelles y terraplenes.

El caíd Gue uli, abiertamente hostil al Majzen, predica la guerra santa entre las tribus del Sus.

El coronel Mangin, al frente de una columna, ha atacado á la Chaui de Sidi Lahasen, donde los indígenas de la región hacían todavía oración en nombre del pretendiente.

El coronel ha confiscado los ganados, que han sido enviados á Marrakéx.

El pretendiente Hiba, que sigue de cerca los movimientos de los franceses, ha huido á Tarudant.

El caíd Aisa Benamar, que ha recibido numerosos contingentes, sale hacia el Sus para reforzar la harka al mando de Muley Reched, tío del Sultán, que se dispone á atacar al Gueluli.

## Notas ferrolanas

Pruebas satisfactorias del nuevo dique.—Los acorazados en construcción.

Ferrol, 6.

Se han verificado hoy las pruebas preliminares del nuevo dique para barcos de 20.000 toneladas de desplazamiento, construído por la casa Jackson.

Asistieron á las pruebas los ingenieros Robert Predons y Aristides Fernández, por dicha casa, y una Comisión técnica por el Estado.

Se abrieron las válvulas que ponen en comunicación el dique con el mar, llenándose aquél en dos horas.

El agua en el dique adquirió una altura de diez metros.

Funcionaron inmediatamente las máquinas y vaciaron el dique en cuatro horas y cuarenta y cinco minutos.

Las pruebas han tenido un gran éxito. A ellas asistió mucho público.

Actualmente se despliega extraordinaria actividad en la zona industrial del arsenal, siendo visibles los adelantos en la construcción de los acorazados.

En el «España» trabajan 800 obreros.

Dentro de breves días se colocarán las chimeneas, instalándose después la artillería en cuatro torres que lleva en la cubierta.

También están muy adelantadas las labores del interior.

A los madrileños que lo vieron caer al

mar les sorprendería el estado de adelanto en que se encuentra.

En el «Alfonso» trabajan 600 obreros. Tiene cerrado todo el casco y colocada casi toda la coraza.

Se hallan listas las máquinas de turbinas y otros muchos accesorios.

Una vez lanzado al mar en Febrero, podrá quedar en condiciones de navegar ocho meses después.

## LOS PRESUPUESTOS DE MARINA EN EL SENADO

(Del Diario de las Sesiones)  
(CONTINUACIÓN)

El señor ministro de MARINA (Pidal):

Respecto á la Academia de la Administración de la Armada, sobre la cual su señoría ha tenido la bondad de preguntarme varias veces, ya habré visto que en el presupuesto para el año próximo tenemos consignada una cantidad de 34.000 pesetas para atender á esa necesidad que empieza á sentirse y ha de ser mayor en el año que viene. Esa Escuela deberá abrirse para instruir en ella el personal de Administración de la Armada con arreglo á la reglamentación que se está preparando, y creo que habiendo estado establecida anteriormente en Cartagena y teniendo allí los elementos necesarios de material de enseñanza, ha de estar mejor que en ningún otro departamento. Yo no puedo asegurar ahora lo que se ha de hacer en el año que viene, porque como estos destinos son tan mudables, no sé lo que pensará sobre ello mi sucesor. Mi opinión es favorable á este asunto, y ya lo conoce su señoría, porque creo que así conviene.

Las fuerzas de Infantería de Marina fueron á Larache á realizar una operación de policía, en virtud de compromisos internacionales que teníamos contraídos. España necesitaba prepararse de fuerzas del tabor de la Policía hispanomarroquí, y siguiendo la costumbre establecida por todas las naciones del mundo, se confió á las fuerzas de Marina esta misión de Policía.

Desembarcaron las tripulaciones de los buques que ocuparon Larache é hicieron aquella marcha tan fatigosa sobre Alcázar y se establecieron allí. Después, andando el tiempo, estas fuerzas de Infantería de Marina fueron aumentadas, como era de esperar, por fuerzas de Artillería, de Caballería, de elementos de Administración Militar y otro batallón de Infantería de Marina, y yo agradezco á S. S. que con su reconocida elocuencia haya puesto de manifiesto ante la Cámara la labor que estas fuerzas de mar y tierra han realizado en aquellos territorios, demostrando el buen espíritu de disciplina que les anima, porque no es más que el espíritu de disciplina, buen comportamiento de las tropas de toda clase con los indígenas de la región que han venido ocupando.

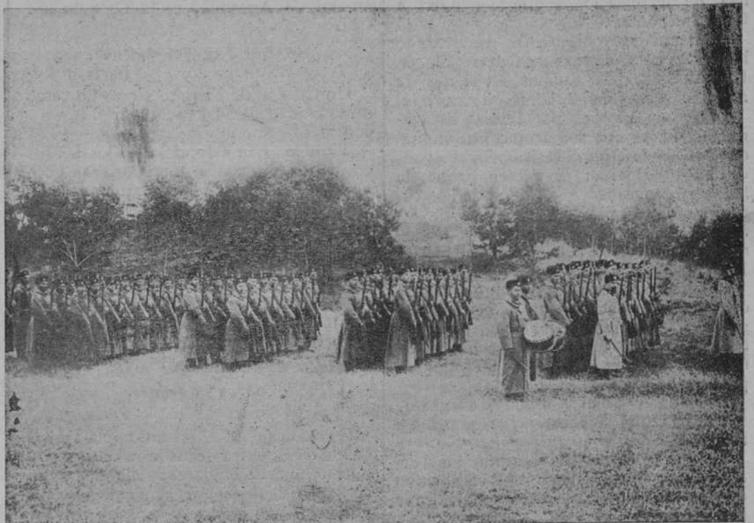
Me pregunta S. S. si esas fuerzas han de quedarse allí ó han de venir á España. Yo tampoco puedo aventurar respuesta sobre esto, y lo único que puedo asegurar á S. S. es que en la sección 12 de los presupuestos genera es del Estado, capítulos 17 y 18 del ministerio de Marina, se consignan dos partidas para el año próximo que importan, una, 783.000 pesetas, y la otra 843.000, para que puedan continuar en Marruecos los dos batallones de Infantería de Marina con su plana mayor y demás elementos. Lo que el Gobierno determine una vez firmado el Tratado con Francia, no sé lo que será. Todo aquello se ha de reorganizar, aunque hasta ahora no tengo noticia de que la Infantería haya de retirarse de allí. Creo ha de continuar; pero como la organización de aquellas fuerzas depende de acuerdos del Consejo de ministros, del señor ministro de la Guerra con el de Marina y de una porción de circunstancias, no puedo responderle más categóricamente en estos momentos.

Creo haberme hecho cargo de todo cuanto ha manifestado S. S., y si algo he omitido, me tiene á su disposición, como siempre, deseando complacerle.

El Sr. MAESTRE: Pido la palabra.

El señor VI EPRESIDENTE (Aznar): La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. MAESTRE: Primeramente para cumplir con el deber de gratitud, queriendo muy reconocido á mi ilustre y querido amigo el señor ministro de Marina por la felicitación que me ha dirigido con motivo de mi viaje recientemente realizado á Marruecos. (El señor ministro de Marina: Muy merecida.) Agradezco mucho sus manifestaciones y también las contestaciones que ha dado á mi pregunta ó consulta. Claro está que en este instante, siendo un general de la Armada el que me ha honrado con estas manifestaciones, yo he de con estar é diciendo que la gratitud mía es inmensa, para siempre, de esas que se llevan en el corazón, hacia el Ejército de mar y tierra de Africa, que me ha dispensado una hospitalidad generosa y espléndida.



INFANTERIA BULGARA

No sólo por este motivo yo estoy agradecido al ejército de Africa; ya fuera ésta bastante razón á obligarme para siempre, pero además tengo la gratitud de que he visto confirmadas en su trabajo, en su labor, en sus sacrificios, en su abnegación, todas aquellas cosas que yo vislumbraba como un ideal para nuestro Ejército, y esto es muy grato á un español poderlo decir, mirando cara á cara á las gentes, en esta época de escepticismo en que con ideas falsas subversivas se trata de combatir elementos como el Ejército tan fundamentales para la Patria. Yo tengo, pues, que rendir mi gratitud de patriota al ejército de España en Marruecos.

Y entrando ahora á recoger algunas de las manifestaciones hechas por S. S. en lo que concierne á la gratificación de Africa de la Marina de guerra, le agradeceré que ya que manda abrir esa información no parta del principio de que yo haya acusado deficiencias en la alimentación del soldado. No; conviene puntualizar bien estos extremos. He tenido el honor de pasar una noche y dos días en un buque de guerra; he visto su organización interior, y he visto el cuidado esmeradísimo que los jefes, desde el comandante hasta el oficial más joven, tienen por su guarnición, y los soldados están admirablemente atendidos.

Lo que yo digo á S. S. es que grandes trabajos, que inmensas preocupaciones sufren los jefes de un barco de guerra de nuestra escuadra para poder subvenir á las necesidades de sus soldados con el sueldo que actualmente disfrutan. La subvención de Africa no será más que un medio por el cual esta oficialidad dignísima y esforzada logra atender con mucho más desahogo, con mucha más amplitud, á las necesidades del barco y de la Marina, y en este sentido yo ruego á S. S. que mande abrir esa información y por ella se convencerá de que lo que hace tiempo demandando es conveniente y justo.

Que las leyes son las que regulan los sueldos y emolumentos de los funcionarios del Estado, sean militares ó civiles, es verdad; pero reuerde S. S. que nosotros hemos tenido una ley (mejor dicho, la tenemos todavía vigente, porque no sé que se haya derogado) por la cual esa subvención de Africa se ha consignado en presupuesto y se ha dado como un sobresueldo á la oficialidad y á los soldados; de modo que no iríamos contra ninguna ley, no se infringiría ninguna ley si ahora mismo el Senado, en virtud de su facultad soberana, dijera: «Pues que sigan las cosas en el orden y estado en que hasta aquí estuvieron».

«Fuerzas de Infantería de Marina en Larache y Alcázar.» Perdóneme S. S. que le haya hecho una pregunta de esta índole con motivo del presupuesto; pero es que habian llegado hasta mí rumores de que por el Gobierno se trataba de crear una brigada de Infantería de Marina, la cual prestara en Africa los últimos servicios de tropa colonial. Si esto fuera así, ya se establecería una especie de tranquilidad grandísima entre aquella oficialidad y soldados, porque esto supondría la instalación de las familias de los oficiales, de los jefes y de las clases en condiciones admirables en esa región, y, por tanto, ya la labor el trabajo que realizan estas heroicas tropas por su deber, pero al mismo tiempo por su patriotismo, no tendría la incertidumbre de lo que es inestable, sino que sabrían que su misión era permanente, fija, y, por tanto, que representaría allí á España por largo tiempo.

Claro que yo en este punto, tratando del presupuesto de Marina, me he referido sólo á este instituto de su Infantería; pero he de decir que todos los demás Cuerpos de Ejército de los campamentos y posiciones de la región de Alcázar, Larache y Arcila en ese Ejército que manda

tan admirablemente el ilustre coronel señor Fernández Silvestre, todos cumplen su deber con el mismo patriotismo y con la misma abnegación y entusiasmo, virtudes de que gozan todo nuestro Ejército. La Infantería de Marina tuvo la suerte, la gloria, de ser la primera que pisó aquel suelo para establecer la influencia de España, y por eso me fijé en ese Cuerpo. Las manifestaciones de S. S. sobre este particular dan cierta tranquilidad á aquellos soldados, porque se consigna terminantemente la existencia de esos dos batallones en tierra de Africa, en los presupuestos venideros, y al mismo tiempo los signos de aquiescencia que ha hecho S. S. sobre la posible formación de una brigada de esos dos batallones que pudieran desempeñar allí la misión altísima de ser tropas coloniales de España, creo que llevaría la confianza al pecho esforzado de aquellos cultos y esforzados jefes, oficiales y soldados. He dicho.

(Continuará.)

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:  
De Algeciras, el «Reina Regente».  
De Melilla, el «Laya».  
De Melilla, el «Plata».  
Fondearon:  
En Málaga, el «Reina Regente».  
En Melilla, el «Laya», procedente de Tramontana.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

El vapor perdido era el «Arana».

Bilbao, 6.

El vapor perdido frente al puerto de Rochefort no era el «Arenas», como por equivocación se había dicho, sino el «Arana», perteneciente á la Sociedad marítima Nueles de Bilbao, y matriculado aquí.

Desplazaba 3.150 toneladas.  
Había saído el día 26 de Stax con rumbo á Jounai Chareiste.

Lo mandaba el capitán Sr. Arana. La noticia de su naufragio y de la muerte de muchos tripulantes ha causado gran sentimiento en esta capital.

El suceso del «Cataluña».

Cádiz, 6.

El juez de Marina que instruye la sumaria por el suceso del «Cataluña» recibió hoy al procesado ampliación de la inquisitiva.

José Luis insistió en no recordar que se despidiese de su hijo ni de que éste marchara á Santiago.

La escena fué emocionante, porque el hijo de Luis asistió también á la diligencia, y ambos, padre é hijo, lloraban desconsoladamente.

Después fué el juez al «Cataluña» á ampliar también las declaraciones de los pasajeros heridos.

De éstos, Manuel González, Patricio Corral, Virginia Nequez y Juan Peiraten, mejorados, siguen su viaje á la Argentina mañana, á bordo del «León XIII».

Insisten en que se vieron acometidos de improviso por un pasajero á quien desconocían.

Siguen gravísimos Pedro Soldevilla, Aurelio Pérez, Victoriano González y José Carreiro.

En sus declaraciones dicen lo mismo que los anteriores.

Los médicos opinan que se trata de un loco con manía persecutoria.

Son unánimes los elogios que se tributan al juez de Marina Sr. Sánchez Ruiz, que terminará el sumario en breve plazo con la cooperación del secretario D. Luis Pérez.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Nuevo desastre de los turcos - Retirada a la desbandada. - Millares de bajas.

Informe fidedigno dan cuenta de otra tremenda derrota sufrida por los turcos entre Serai y Tchurlu, en la primera línea de fortificaciones que defienden a Constantinopla.

En dicho punto habíanse concentrado los restos del Ejército turco derrotado en Lule Burgas, más algunas divisiones de refresco que habían acudido en su ayuda.

La acción empezó por ligeras escaramuzas, en las que las tropas mencionadas opusieron alguna resistencia al avance de los búlgaros; pero bien pronto la lucha se generalizó, y el fuego de los cañones búlgaros fué contestado desde los fuertes hasta trabarse una batalla encarnizadísima en toda la línea de los dos Ejércitos.

Las tropas se batieron con igual denuedo por ambas partes; pero el certero fuego de la artillería y de las ametralladoras búlgaras obligó a los turcos a batirse en retirada primero, y a huir después en precipitada fuga.

Los búlgaros dieron algunas cargas de Caballería que acabaron por poner en total dispersión al enemigo.

En este combate han perdido los turcos, aparte los muertos y heridos, cuyo número se ignora, 2.000 hombres que han caído prisioneros y 200 cañones.

Monastir y Salónica, amenazados.

Se han recibido telegramas de Prensa anunciando que los serbios han entrado en Monastir.

Sin embargo, la noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

Lo que sí se sabe de un modo cierto es que después de entrar el Ejército serbio en Gostivar y de dejar en dicha plaza una fuerte guarnición, continuó su avance hacia Kitchewo.

El haber sido cortada la vía férrea en algunos puntos por los mismos turcos en su huida obligó a los ingenieros serbios a hacer en ella las reparaciones necesarias, y después de dejarla expedita, los serbios pudieron avanzar por ferrocarril hasta Katchanit.

En este punto ocuparon 21 cañones y un abundantísimo material de guerra que se hallaba abandonado, y siguieron su marcha hasta Lepanitz y Kratovo, en donde tuvieron un encuentro con los turcos, a quienes pusieron en dispersión.

Desde allí continuaron los serbios su marcha triunfal hasta Ochepolje, en donde ocuparon al enemigo 120 cañones y 20 arzones, y luego siguieron hasta Monastir.

En este avance ofensivo las tropas búlgaras hicieron 2.000 prisioneros turcos.

Otro de los Cuerpos del Ejército serbio se ha apoderado de las ciudades de Gueogueli y Dermikaque.

Por lo que se refiere a Salónica, la situación es desesperada.

La ciudad se halla completamente sitiada por mar y por tierra, y su guarnición consta de 15.000 hombres, a los que se han agregado algunos núcleos dispersos de las tropas turcas derrotadas en Vard y en otros puntos.

El estado de estas tropas es de una gran indisciplina.

Las autoridades y los cónsules extranjeros han iniciado los preliminares para la capitulación.

El comandante de la plaza sólo fijó como condición para la entrega de la ciudad la salida de las tropas con armas y bagajes.

Los griegos se negaron a ello, y entonces el príncipe heredero concedió un plazo de veinticuatro horas, que ya ha expirado.

Un telegrama oficial de última hora, expedido por el príncipe heredero, anuncia que más destacamentos turcos se retirarán precipitadamente hacia Salónica, cortando en su retirada los puentes y connotando todo género de excesos.

Las tropas griegas han empezado a cruzar el río Vardar.

El avance de las tropas griegas.

Roma, 6.

La escuadra helénica del Mar Egeo ha ocupado la isla de Tenedos.

En el golfo de Arta, dos cañoneros griegos, que habían tomado parte en el ataque de Nicópolis, echaron a pique a otros dos cañoneros turcos.

Las fuerzas de tierra griegas, después de la victoria de Elasona, ya conocida desde hace algunos días, han continuado su avance hacia Salónica, hasta llegar a las inmediaciones de la ciudad.

Los turcos, replegados ante ellas, y reforzados con los restos del cuerpo de Ejército de la Struma, pudieron rehacerse en Topsis, en las orillas del río.

No lejos de dicho punto, en el poblado de Anoghi, encontráronse ayer ambos Ejércitos, y acto seguido trabóse entre ellos una reñidísima batalla.

En ella llevaron la peor parte los turcos, y éstos se vieron obligados a abandonar las orillas del río.

En el plan de movilización del Ejército griego a través de Macedonia toman parte aproximadamente unos 100.000 hombres, concentrados para dicho efecto en Larissa y su comarca.

Desde Larissa una parte del Ejército helénico se dirigió hacia Monastir, para

salir al encuentro de los serbios, y la otra fué la que marchó hacia Salónica.

La desmoralización de las fuerzas turcas que operan en la región es completa.

A consecuencia de la batalla de Jenisa, los otomanos tuvieron 1.000 bajas entre muertos y heridos.

El pánico en Constantinopla, con motivo de los frecuentes descalabros sufridos por su Ejército, es creciente, y circula el rumor de que, en vista de lo apurado de las circunstancias, la corte otomana está haciendo los preparativos necesarios para, en caso de apuro, trasladarse a Brusca, capital de Anatolia, en la Turquía asiática.

Servios y montenegrinos.

París, 7.

Un Cuerpo de Ejército serbio ha cercado la ciudad de Diakva, y su rendición se considera como inminente.

También han sido desalojados los turcos de las posiciones que ocupaban entre Keprelu y Prilep, en las que se habían atrincherado.

Al Sur de Scutari se ha librado un nuevo y sangriento combate, en el que los turcos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las tentativas de los turcos para romper las líneas montenegrinas en los alrededores de Scutari han sido infructuosas.

La situación en Constantinopla. - Desembarco de tropas.

París, 7.

Comunican de Constantinopla que de los navíos extranjeros arrojados en el puerto han desembarcado algunos destacamentos de marineros armados para custodiar los consulados y las embajadas de las respectivas Naciones.

Continúa la llegada de nuevos navíos.

En la ciudad reina una gran zozobra, y las autoridades temen la excitación del populacho cuando éste se enterare de los desastres sufridos por el Ejército.

La censura es tan rigurosa, que los periódicos no sólo no pueden hablar de los calabros, sino que tienen que dar cuenta de éstos como si fueran victorias obtenidas por Turquía.

Los aeroplanos en la guerra.

Nuevas reglas de tiro.

La artillería a pie alemana acaba de ser dotada de nuevas reglas de tiro, encaminadas a la lucha contra dirigibles y aeroplanos.

Se utilizan para este objeto cañones largos tirando con shrapnel.

La distancia se aprecia por medio de telémetros.

Para la observación del tiro en distancia, el jefe de la batería dispone de un observador auxiliar colocado en el flanco. Debe tenerse en cuenta para la puntería en dirección la velocidad del viento y la del aparato aéreo, así como los desplazamientos del objetivo durante el tiempo que invierta el proyectil en hacer su recorrido.

La corrección de la deriva se efectúa de la manera siguiente: la distancia se da al capitán cada treinta segundos.

Por otro lado, el observador auxiliar mide constantemente con el antejo de batería la rapidez de desplazamientos lateral del objetivo, y lo comunica cada diez segundos.

Si el objetivo aéreo se dirige hacia la batería, se disminuye el alcance, según la velocidad, en 300, 400, 800 metros; en caso contrario se aumenta.

El fuego se ejecuta, al principio, por descargas escalonadas en 100 a 200 metros.

Si no se dispone de telémetro, se abre el fuego con alcances máximos, escalonándolos con grandes diferencias.

En el tiro contra globo cautivo se tira por piezas ó por descargas de batería, hasta que se logre la horquilla de 200 metros.

Si no puede obtenerse ésta, se parte de la rama más larga, hasta conseguir, disminuyendo la duración de combustión de la espoleta, encuadrar el objetivo, cerrando entonces la horquilla a 200 metros.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo presidente

El hombre a quien los votos de sus conciudadanos acaban de elevar a la primera magistratura de su país tiene en la actualidad cincuenta y seis años y es hijo de un pastor que desempeñó la iglesia de Atlanta, y luego de Carolina del Sur y Whigton.

Terminados sus estudios de Derecho se trasladó a Atlanta para ejercer la profesión de abogado, que tuvo que abandonar por el escaso número de asuntos que llegaban a su bufete. Entonces se inscribió en la Universidad de John Hopkins, siguiendo allí varios cursos de Administración, Política y Economía, y doctorándose en Filosofía.

Su tesis doctoral sobre el tema «The congressional Government» (que luego se ha publicado en libro) le atrajo numerosos partidarios; pero también bastantes enemigos, que consideraban antidemocráticas las ideas del autor.

Posteriormente fué profesor en la Universidad Wesleyana y en la de Princeton, explicando en ésta durante doce años las cátedras de Jurisprudencia y Política. Por el a fué elegido presidente rector en 1901.

Desde este cargo combatió la diferencia de clases entre los escolares y los privile-

gios de los ricos que pretendían establecer diferencias perniciosas.

Esta enérgica lejanía decididos partidarios, y su nombre, ventajosamente conocido en el mundo intelectual, comenzó a popularizarse.

Su historia política data de muy pocos años, comenzando al ser propuesto por los miembros del partido republicano del Estado de Nueva Jersey, en el que dominaron durante diez y seis años, para gobernador del mismo.

Aceptada la designación y posesionado del cargo emprendió una enérgica campaña contra el caciquismo, declarando francamente la guerra a los «truts». Esto, que le indispuso con los republicanos, le llevó a la jefatura del partido democrático, el cual le designó candidato y le ha llevado a la presidencia de la República.

Mr. Wilson es un orador no áble é incisivo, que por su cortesía y su amenidad se granjea la simpatía de todos.

Figura entre los más preclaros intelectuales de la América sajona y ocupa en su Universidad lugar preeminente.

Gran partidario del movimiento hispanista iniciado de algún tiempo acá, puede afirmarse que desde 1898 será el primer político americano que tengamos por amigo verdadero.

Mortalidad en Madrid

Durante el mes de Octubre último han fallecido en esta corte 1.069 personas, 66 más que en igual mes del año anterior.

Clasificadas por distritos las defunciones, resulta que en el distrito del Centro murieron 76; en el del Hospicio, 81; en el de Chamberí, 116; en el de Buenavista, 86; en el del Congreso, 85; en el del Hospital 139; en el de la Inclusa, 158; en el de la Latina, 127; en el de Palacio, 85, y en el de la Universidad, 116.

Las 1.069 defunciones, clasificadas por grandes grupos de edades, dan el siguiente resultado:

Menos de un año, 167; de uno a cuatro años, 149; de cinco a diez y nueve, 98; de veinte a treinta y nueve, 166; de cuarenta a cincuenta y nueve, 229; de sesenta en adelante, 268; sin clasificación, 1.

Las enfermedades que más víctimas han causado son: la tuberculosis pulmonar, que ha producido 121; la neumonía, que ocasionó 93; las enfermedades del corazón, que produjeron 80, y la meningitis simple, que causó 73.

La fiebre tifoidea ocasionó 11 defunciones, 6 el sarampión, 17 la viruela y 50 la difteria.

CONCURSO DE TIRO

Para el Concurso provincial de Tiro, que en el presente mes va a celebrarse en el Polígono de la Moncloa la representación del Tiro Nacional de Madrid han sido concedidos por sus socios fundadores, que a continuación se expresan, los siguientes premios:

Excelentísimo señor duque de Medinaceli, 150 pesetas; D. Carlos Hinderer, dos pistolas automáticas Mauser, calibre 6.35; excelentísimo señor conde de Santa Olaya, 100 pesetas; y D. Antonio F. Barreto, 20 pesetas, con destino a la serie de obreros.

También el Banco de España se ha dignado donar 125 pesetas.

La "Gaceta,"

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre protección al salmón.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el mando de la segunda brigada de la octava división, y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, el general de brigada D. Juan Puñet Mayench.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Francisco Sánchez Manjón del Busto.

Otro disponiendo cese en el cargo de comandante general de Artillería de la sexta región el general de brigada don José Sanchís y Guillén.

Otro nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al general de brigada D. Joaquín Ramos y Masnata.

Otro autorizando el arriendo por el Estado de un local en Las Palmas de Gran Canaria, con destino a alojamiento del escuadrón de Cazadores de aquella isla.

Círculo de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes, para anunciar su tradicional baile de máscaras de 1913, abre un concurso de carteles entre artistas españoles, cuyas bases están de manifiesto en la tabla de anuncios del Círculo.

Se otorgarán tres premios, uno de mil pesetas, y dos accésits de 250 pesetas cada uno para los dos carteles que sigan en mérito al elegido.

El plazo de admisión termina a las seis de la tarde del día 15 del próximo mes de Diciembre.

Los pescadores del Cantábrico

Encuétrase en Madrid una Comisión de las cofradías de mareantes de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, para gestionar del Gobierno que se lleven a la práctica los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en Bilbao, por iniciativa de don Bernardino Sancifrián, a raíz de la terrible galerna que tantas víctimas causó en los pueblos de pescadores del Cantábrico.

Componen la citada Comisión los señores Sancifrián, presidente, y los vocales D. Eloy Herrería, D. Antonio Samperio, D. Antonio Laso, D. Angel Vena, D. Antonio Quintana y D. Félix Lemona.

Dichos señores visitaron esta mañana al señor ministro de Marina, a quien expusieron la misión que traen a Madrid.

El ilustre general Pidal, que los recibió con su exquisita amabilidad, manifestó que encontraba muy justas sus aspiraciones, y desde luego les ofreció trabajar con el mayor entusiasmo dentro del Gobierno por su más pronta realización.

Los comisionados retiráronse del Ministerio muy agradecidos a la afectuosa acogida que les dispuso el Sr. Pidal, y gratamente impresionados por los sinceros ofrecimientos que tuvieron ocasión de oírle expresar en favor de las legítimas aspiraciones.

Para interesarle en favor de éstos han visto también hoy los comisionados al señor presidente del Consejo, quien les ha ofrecido también estudiar con el mayor interés el medio de que sus deseos se vean lo antes posible satisfechos.

Firma de S. M.

Real decreto sobre indulto a los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina.

Propuesta de ascenso del alférez de navío D. Diego Argumoso.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez y del primer teniente D. Antonio Vélez Rivas.

Propuesta de ascenso a sus empleos inmediatos del contador de navío de primera clase D. Francisco Riera Alberni y contador de fragata D. Augusto de Castro y Carril.

Exámenes para la Escuela Naval

San Fernando, 6.

Se ha verificado el reconocimiento de los aspirantes del séptimo grupo, siendo declarados inútiles D. Fernando Frago y D. Carlos Lambea y Ramírez de Arellano.

No se presentó al reconocimiento don Antonio Becerra Herrán.

D. Juan Cervera Jiménez, del primer grupo, ha justificado su falta de presentación a reconocimiento por causa de enfermedad, siendo admitido a examen.—Quintana.

San Fernando, 6.

Se han verificado los ejercicios de francés, resultando aprobados con las siguientes notas:

D. Juan Cervera Jiménez, 2.  
D. Pablo Ruiz Marcet, 2.4.  
D. Eduardo Becerra y Hurrán, 4.6.  
D. José Sicre y Marasi, 4.6.  
D. Alfredo García de Jalón y Bueno, 5.6.

D. Manuel Tamayo y Moro, 4.4.  
D. Marcelino Samper Lapigne, 2.4.  
D. Carlos Vila Suances, 5.2.—Quintana.

Escuelas de radiotelegrafía en Francia

En Dunkerque, tercer puerto de Francia y plaza de gran importancia estratégica, acaba de crearse una Escuela de radiotelegrafía, bajo la protección del Municipio, de la Cámara de Comercio de aquella localidad y de otros valiosos elementos que han respondido muy eficazmente al llamamiento hecho por el Comité directivo instituido al efecto.

Dicha Escuela ha sido instalada en el buque Escuela de Hidrografía, y aun cuando de instalación modesta por el momento, no carece de los elementos indispensables para la completa instrucción de los alumnos, los cuales reciben diariamente y por espacio de dos horas una conferencia teórica y práctica.

Para ésta se sitúan dos alumnos en los aparatos transmisores y tres en los receptores, encargándose éstos de interpretar las señales transmitidas por los dos primeros; los demás van anotando lo que interpretan aquellos tres.

El fin principal que ha motivado la creación de la referida Escuela ha sido aumentar los conocimientos profesionales de los oficiales del Ejército y de la Armada, así como el de los oficiales de la Marina mercante, y por tanto de poder disponer en los ejercicios de mar y tierra de radiotelegrafistas muy prácticos y ejercitados en el manejo de estos aparatos, propósito muy laudable y digno de imitación por nuestra parte.

Maniobras militares

Mañana, a las siete de la mañana, saldrá de Madrid la primera brigada de Cazadores, al mando del general D. Miguel Primo de Rivera.

Simultáneamente saldrán de Alcalá de Henares dos batallones, también de Cazadores, con residencia en aquel punto, al mando del coronel de aquella media brigada, Sr. Moreira.

Unas y otras fuerzas coincidirán en Pacracuellos de Jarama, y allí efectuarán ejercicios de doble acción.

Los Cazadores de Madrid representarán la ofensiva, estando encargados de defender las posiciones los de Alcalá de Henares.

A las maniobras asistirá probablemente S. M. el Rey.

Teatro Real

El miércoles de la semana próxima, si no tallan las crónicas, abrirá sus puertas el teatro Real, poniéndose en escena la tan conocida, manoseada y justamente aplaudida ópera del maestro Verdi «Aida», que suele servir para inauguración de temporada y presentación de compañía, aquí como en Petersburgo y en Pekín.

Cumpliendo lo ofrecido, he de hacer antes de ese día, a modo de prolegómeno, algunas consideraciones acerca de la Empresa, del elenco y del repertorio.

La Empresa C ± B es la misma que fué. Ha conseguido—cosa nunca vista, y su habilidad le valga—una concesión por diez años y ha dado a luz, después de una difícil gestación, una criatura artística medianamente conformada y acéfalá, esto es, un elenco sin director artístico. No nos explicamos cómo puede funcionar una compañía de ópera sin esa indispensable figura.

Si el teatro Español, subvencionado por el Ayuntamiento, ha tardado en encontrar persona idónea y responsable, bajo el punto de vista artístico, y ha conseguido a vuelta de vueltas que ésta sea nada menos que la prestigiosa de D. Benito Pérez Galdós, ¿cómo nadie se ha preocupado de quién haya de ocupar tan difícil y necesario puesto en el primer teatro lírico de la Nación que no hay que olvidar que está subvencionado por el Estado? No me lo explico.

Cierto que se han publicado en diarios y revistas sueltos de contaduría en que se dice que D. Antonio Boceta es director artístico; cierto que otros aseguran que lo es de hecho D. Luis París; pero la verdad es que en los carteles, en que minuciosamente figuran para conocimiento y satisfacción del público todas las partes de la lista de compañía, el nombre del Sr. Boceta no aparece, y el del Sr. París, como director de escena solamente.

No hay, pues, en el teatro Real cabeza visible, aunque tal vez haya alguna cabeza de tureo.

Ahora bien; compañía sin capitán, ejército sin caudillo, por milagro no más puede llegar a la victoria, y eso si hay unidad en las filas y están las huestes aguerriadas, lo que en el caso presente no sucede.

Examinada a conciencia, aunque sin escapeo, la lista de compañía que por fin—y a la tercera va la vencida—pudo aprobar el ministro de Bellas Artes, y poniendo la mejor voluntad posible en pro de la benevolencia, cuento, entre buenos, medianos y malos, ocho artistas que merezcan el nombre de tales. Los demás son como dicen los autores franceses en algunos repartos, *quelques messieurs sans importance*.

Comenzando por S. M. el tenor, piedra angular del edificio artístico por el peso que ha de soportar y la dificultad de poderlo soportar bien, y pesadilla de todo empresario de ópera, deploro, como muchos buenos aficionados, que no venga Anselmi, y admito a José Palet, que cumplirá bien.

El ruso Smirnof es una incógnita a despejar; no me fio de colecciones de recortes de periódico; conozco el paño y las *martingalas* de las Agencias para fabricar éxitos de Prensa, y menos me fio de las alharacas de la Empresa C ± B, aun cuando los bardos a su devoción canten, parodiando:

Para jardines, Granada;  
para mujeres, Madrid;  
para tenores, Boceta  
y su consocio don Luis.

El Sr. Viñas es sobradamente conocido. Aparte de sus *raccantos* triunfales y trilingües, nada maravilloso. Dicen que en «Tristán»... Allá veremos.

De tipos, anda la cosa por el estilo. La Gagliardi lo es y llevará todo el peso. Tiene figura, facultades y discreción. La oi en Valencia hace tres años, y entonces, cuando nadie la conocía en Madrid, dije yo lo que me parecía, y aconsejé la contratación en el teatro Real; mas como no soy *prócer*, ni siquiera inspector general de Bellas Artes, no me hicieron caso; mas luego me dieron la razón los hechos, puesto que la Gagliardi fué contratada al año siguiente y obtuvo la *ricónferma* para el otro, haciendo dos temporadas seguidas en Madrid, a satisfacción de todos, y con general aplauso. No es una estrella, en el sentido en que se usa esta palabra en el *argot* teatral, pero astronómicamente realmente lo es, y estrella fija, porque tiene luz propia.

Para mí todas las demás son incógnitas. Conoció, es verdad, a la hoy señora de Gonzaga, cuando era soltera y cantaba con el famoso Tanci en la no menos famosa compañía de Emilio Giovannini, de ópera barata.

Como mezo-soprano viene contratada Virginia Guerrini, muy respetable señora mía, aplaudida ya por mis progenitores, y yo no soy un niño.

Cual moluscos cefalópodos octopédeos

(si digo pulpos se van á incomodar) se han agarrado los empresarios viendo lo débil del elenco y para tener algo que de fienda el abono, á Titta Ruffo ó Ruffo Titta, cuya contrata ha co tado un triunfo. *Papa habemus* en el cóncave baritonil, pero sin camarlingo que lo reemplace ó sustituya.

Hay también un bajo, Oreste Luppi, y otro más bajo y menos bajo, Masini Pierali.

Todo lo demás no merece mención. Son gente de tercera ó cuarta fila, que en Italia, su propia cuna, hallarían dificultad en hallar contrata en un teatro de tercero ó cuarto orden. Esto no es que yo lo diga por decir, por gusto de criticar y poner las cosas negras; lo dicen sus antecedentes (iba á decir penales; Dios me perdone). Yo recibo la *Rassegna Melodrammatica*, á la que están suscritos hasta los gatos que han may do dos veces en un escenario y los nombres rimbombantes y algunos adulterados (ahí está Buroni, que se llama Burroni, con dos rr) que adornan los carteles, no figuran en la *Rassegna*.

¿Dónde está el doble cuarteto, de obligo, que debe exigirse como imprescindible?

En cambio tampoco hay una estrella, un divo, uno de esos artistas consagrados que se oyen en todos los teatros de Europa y América.

Tampoco hay un director de orquesta de mérito y competencia universalmente reconocidos, como reza el pliego de condiciones en esto, como en tantas otras cosas incumplido. En cambio hay cuatro, sin duda por aquello de que «donde no llega un cañazo...» Pero acerca de este punto y del referente á repertorio, me ocuparé otro día.

Digan ustedes, pues, amabilísimos lectores, pacientísimos abonados, *dilettanti*, pueblo madrileño: ¿es ésta una compañía de ópera digna del teatro Real? ¿Responde á las 18 pesetas que vale, qué digo vale, que cuesta la butaca, y á las 20 pesetas gordas que cuesta el gallinero, cazar la ópera?

Pero, dirán ustedes, esa falange de paratiños y segundas partes costarán un caudal. Pues no, señor. Ahí está, por ejemplo, el discreto baritono Sr. Del Pozo, que ha ganado no poco tiempo sus *catorce reales* y que cobrará hoy el pingüe sueldo de siete ú ocho pesetas *diariamente*, todos los días, cante ó no cante, es cierto, pero con la ineludible obligación de estudiar y ensayar todos los baritonos de todas las obras, por si hubiere que echar mano de él, como baritono de la casa, en un momento dado. Y lo mismo ó cosa parecida puede decirse de Tanci, Foruria ed altri.

Ego.

Nota bene. En mi artículo anterior se repite *turrybulum*, que es incensario, como saben ustedes, donde debe decirse *apodyterium*, que es vestíbulo, sala de descanso ó espera, como tampoco ignoran. Me interesa hacerlo constar, porque como hay por es mundos de Dios tanto cazador de gazapos, no vaya á ocurrírsele á alguno quererme dar, por ese *lapsus calami*, con la badila en los nudillos, y me vaa obligado á contestarle en latín, si no del Latio, *vulgaris* ó de cocina.

Vale.

## Senado

Sesión del 7 de Noviembre de 1912.

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto con escasa concurrencia de señores senadores.

En el banco del Gobierno, los ministros de Guerra, Marina y Gracia y Justicia. Las tribunas, vacías.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón solicita se le

sirvan los datos referentes á las asignaturas que se dan sin alumnos en el actual curso.

El Sr. Aguilera se ocupa del estado ruinoso de la cárcel de mujeres en Madrid y de la necesidad de levantar un edificio digno del fin que ha de cumplir y del lugar en el que ha de levantarse.

Se ocupa de su proposición de ley pidiendo la ampliación del radio de Madrid, presentada en el Congreso de los diputados.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que es cierto el lamentable estado de la cárcel de mujeres.

Reconoce la necesidad de levantar un nuevo edificio con aquel fin.

Expone la situación económica del presupuesto de Gracia y Justicia.

Rectifica el Sr. Aguilera.

El señor conde de Vasa Va'encia pide un ferrocarril para Fernando Poo y que se consideren los productos del Muni como productos españoles para los efectos arancelarios.

El Sr. Sanz y Escartín se ocupa de un artículo de *El Mundo* que comentaba un episodio mariner, y que al reproducirse en periódicos de Navarra fué procesado el director de *El Diario de Navarra*, y condenado á ocho años de prisión su director.

Manifiesta que no comentará el prejuicio del fiscal de S. M. acusando al director del periódico aludido; pero si ante la ley es culpable, no lo es ante la moral, por no haber habido propósito de delinquir, por no haber hecho otra cosa que reproducir un artículo cuyo verdadero autor, á lo que parece, no ha sufrido molestia alguna.

Termina abogando por el perdón del director de *El Diario de Navarra*.

El ministro de Gracia y Justicia defiende de la sentencia por haber estado inspirada en la ley, y manifiesta que acoge con simpatía el ruego del Sr. Sanz y Escartín en lo referente al indulto del director de *El Diario de Navarra*.

Sanz y Escartín rectifica.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre traida de aguas de Maranchón, y se entra en la discusión del articulado del presupuesto de la Guerra, que se aprueba, después de unas observaciones del general Montes Sierra.

## Congreso

Sesión del 7 de Noviembre de 1912.

A las tres y cuarto abre la sesión el señor conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados y muy poco público en las tribunas.

En el banco azul, los señores presidente del Consejo, ministros de la Gobernación y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor conde de Santa Engracia, como diputado por Madrid, pregunta al Gobierno si está dispuesto á ayudar al Ayuntamiento de Madrid para salir de la difícil situación económica en que actualmente se encuentra aquella Corporación.

El presidente del Consejo de ministros le contesta repitiendo análogas palabras á las que ayer pronunció en el Senado contestando á varios señores que allí se ocuparon del mismo asunto.

Repite que el Gobierno está dispuesto siempre, dentro de sus atribuciones, á ayudar al Ayuntamiento, pero bien entendido que los recursos necesarios para la vida local son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento y de su Comisión de Hacienda, que en estos momentos está deliberando, y por consiguiente sería extemporáneo plantear ahora un debate acerca de los medios y forma de subvenir á las necesidades del Ayuntamiento, aparte de que cuanto se hiciera por el de

Madrid tendrían derecho á reclamarlo otros Ayuntamientos.

El Sr. Iglesias (Emiliano) se ocupa de las consecuencias que aún sufren los obreros ferroviarios á quienes no se les ha pagado los jornales de los días que estuvieron en huelga, y pide que puesto que tal fué el compromiso del Gobierno con el gobernador arxel y las entidades económicas, se les paguen, si no todos los jornales, los que se puedan, ya que los obreros han demostrado sinceros deseos de concordia y buena voluntad para trabajar.

El señor presidente del Consejo de ministros le contesta negando que el Gobierno hubiese contraído tal compromiso y refiriendo las gestiones que el entonces gobernador de Barcelona hizo en este sentido cerca de las Compañías para que éstas no tomaran represalias con los obreros.

En cuanto al pago de jornales, se refiere á las gestiones que privadamente hizo el Sr. Portela cerca de las Compañías para el pago de jornales, pero sin que hubiese acuerdo ninguno, sino un espíritu de concordia para solucionar este extremo.

El Sr. Portela, como gobernador que era de Barcelona, explica detalladamente su gestión como mediador entre unos y otros.

Confirma todo lo dicho por el señor presidente del Consejo, y termina afirmando que las entidades económicas de Barcelona estaban muy favorablemente impresionadas, pero no que el acuerdo fuese concreto y definitivo.

Rectifica el Sr. Iglesias.

Interviene también el Sr. Iglesias (don Pablo), insistiendo en que, aunque no existiese un acuerdo terminante, existe desde luego un fundamento en el que los obreros se apoyan.

Como no tiene datos concretos, que le han ofrecido, no quiere entrar en el fondo del asunto; pero espera que se tome una resolución que calme los ánimos y contribuya á dar á los obreros esta legítima satisfacción.

Recoge después y se adhiere á lo dicho por el señor conde de Santa Engracia respecto al Ayuntamiento de Madrid, y cree que el Gobierno está en el caso de ayudar á esa corporación en su actual dificultad.

Termina manifestando que en la Casa de la Villa hay no pocos elementos interesados en que, para remediar la crisis actual se restablezcan los Consumos, y combate este propósito.

El señor presidente del Consejo de ministros le contesta, repitiendo lo que antes ha manifestado acerca de esta cuestión.

En cuanto al restablecimiento de los Consumos, está resuelto á impedirlo, porque, entre otras razones, esa determinación perjudicaría más todavía á las clases pobres.

Niega terminantemente lo que afirmaba el diputado socialista respecto al compromiso que cree contraído por el Gobierno en este particular.

Rectifican ambos, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El Sr. Buendía interviene en este debate para recoger la excitación que el señor conde de Santa Engracia ha dirigido á la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, de la cual hace un elogio diciendo que trabaja sin descanso en el estudio de este problema, como lo prueba el hecho de que ya el presidente del Consejo y el Gobierno todo conocen sus trabajos.

El Sr. Sánchez Guerra pregunta al ministro de Fomento si están vigentes y se cumplen los decretos de 14 de Enero y 1.º de Febrero de 1909, referentes á la jubilación de empleados de e departamento.

Después pregunta al presidente del Consejo acerca de un procedimiento administrativo parlamentario respecto á innovacio es en los presupuestos que no deben variarse por el procedimiento de enmiendas presentadas en una ú otra Cá-

mara y que alteran las cifras consignadas.

Afirma que el partido conservador es contrario á este procedimiento.

El ministro de Fomento le dice que están vigentes y se cumplen esos decretos y que si el Sr. Sánchez Guerra sabe de algún caso concreto que le estimara que se lo diga para corregirlo inmediatamente, pues él no tiene noticia de ello.

(Al cerrar esta edición se levanta á contestar al Sr. Sánchez Guerra el presidente del Consejo.)

## Notas políticas

El Consejo en Palacio.

Breve y sin trascendencia ha sido el celebrado hoy, como todos los jueves, en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Al referirnos el Sr. Canalejas lo más saliente de aquel acto nos dijo que, como de costumbre, habíase ocupado en informar á S. M. de todo lo más saliente en cuestiones de orden interior, debates parlamentarios, proyectos del Gobierno, etcétera, etc.

En cuanto á política exterior hizo el Sr. Canalejas el acostumbrado resumen, fijándose principalmente en la guerra de los Balcanes y en la actitud de las Potencias europeas frente á esta lucha.

Terminado el Consejo con el Monarca, éste firmó algunos decretos, que damos por separado.

Habla el presidente.

Después recibieron el señor presidente en su domicilio particular, y nos dió las siguientes noticias:

España en los Balcanes.

No cree el Sr. Canalejas lo que en parte de la Prensa se ha dicho, asegurando que las autoridades francesas protejan á nuestros súbditos residentes en Turquía.

Antes por el contrario, en el último telegrama de nuestro representante en Turquía, Sr. Prat de Nantouillet, nada dice éste respecto á tan interesante extremo.

En su consecuencia, se ha ordenado por el Gobierno que salga para aguas de Salónica nuestro crucero de guerra «Reina Regente», que acaso á estas horas ha zarpado ya de Málaga con dicho rumbo.

Debates parlamentarios.

Cree probable el Sr. Canalejas que mañana se lea en el Congreso la proposición del Sr. Milá referente á la recogida de la Deuda pública y otros extremos de orden económico.

El presidente, después de elogiar el sentido patriótico y la competencia con que está formulada dicha proposición, nos dijo que probablemente serán aceptados algunos puntos de vista que en aquélla se contienen, pero de ningún modo podrá admitirse íntegramente.

De otros asuntos puestos á debate ó próximos á ello se ocupó también el presidente en términos generales.

No hay tal combinación.

Negó el Sr. Canalejas que sea cierta la combinación que figura en la Prensa dando como cierto el hecho de que el señor Montero Villegas (D. Eugenio) pase al Tribunal Supremo. No hay nada de esto.

En cuanto al puesto que se dice ocupará su hermano D. Avelino, esto no es incumbencia del Gobierno; se trata de un acuerdo, si es que fuese cierto, entre el interesado, la Compañía Arrendataria de Tabacos y el ministro de Hacienda.

Y nada más nos dijo el Sr. Canalejas, sino que mañana no despacharán con Su Majestad el Rey ni él ni los ministros de Fomento é Instrucción, á quienes corresponde el turno, por tener que asistir don Alfonso á las maniobras que efectuarán los Cazadores de la brigada que manda el general Primo de Rivera.

Firma de S. M.

De Gobernación.—Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Bermillo de Sayago para el 1.º de Diciembre próximo.

Trasladando al Gobierno civil de Sevilla al que es actualmente secretario del de Valencia, D. Antonio Cánovas Vallesjo.

Idem á esta vacante al que lo es de Sevilla, D. Jerónimo Montilla.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil al alcalde de Antequera, D. Antonio Casaus.

## Información de Guerra

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo á los capitanes de Artillería don Fausto Palomo, D. Salvador Iglesias y D. César Blasco, y al primer teniente de Infantería D. Federico Aleces Serrano.

Supuesto táctico.

Mañana efectuará la brigada de Cazadores un supuesto táctico de doble acción, en las inmediaciones de Paracuellos de Jarama.

Tanto los batallones de Madrid, Barbastro, Las Navas y Llerena, que guardan esta Corte, como los de Figueras y Arapiles, que están en Alcalá, saldrán de sus cuarteles después del desayuno, y tomarán el primer rancho en el campo. Al ejercicio asistirá S. M. el Rey.

## Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

## EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

## El cartel para el oy

ESPAÑOL.—(Popular, con rebaja de precios.)—A las 9, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9 1/4, Primerose. A las 5, concierto Ernest Schelling. LARA.—A las 9 1/2, Un vaso de agua. A las 10 1/2, (doble) Flor de los pazos (reestreno. A las 6 1/2, (doble) El asno de Buridán. CERVANTES.—A las 6 1/2 (Vermouth), Las cosas de la vida (dos actos). A las 10 (seneñal), Zarzafatas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (87)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

Héctor, después de satisfecha su sed, se alejará de nosotros por donde ha venido.

—Es natural, respondió Belford.

—¡Oh, eso nunca! Probaré á atravesar el valledo que nos separa.

—Señor, os lastimaría cruelmente sin conseguirlo.

No obstante, Héctor hizo algunas tentativas que fueron infructuosas.

—¡Pardiez!, dijo al fin, mientras se arrancaba las espigas; lo mataremos desde esta distancia. Cien metros es aún muy poca cosa para el alcance de mi carabina. ¿Qué os parece, Belford?

—Bien, señor. Pero advertid que

no le herís de muerte, nos aborda sin remedio. Esos zarzales no son escollos para él, y los rebasará de la primera arrancada.

—Imposible, Belford. La prudencia os angosta la anchura de esta barrera, que por lo menos mide 30 pies, lo que obliga á un salto fabuloso.

Belford no le había calculado más de quince; pero con un esfuerzo le imaginación y buena voluntad, concluyó por ser de la opinión de Héctor.

—Voy, pues, á dispararle, continuó éste disponiendo su arma.

—¿Y por qué no lo hacéis desde lo alto de este árbol?, dijo Belford señalando uno de fácil acceso y gran corpulencia. Si erramos el golpe, podemos cargar de nuevo y repetir las descargas perfectamente á salvo de la fiera.

—Es poco noble y aun poco grato un triunfo donde el peligro no toma parte. Desde este sitio, la lucha entre el león y yo, ¿qué es sino simplemente un desafío, donde me corresponde tirar primero?

—Es natural.

Pero esta vez, manos convencido nuestro contramaestre y obedeciendo su duda á una idea luminosa, empezó

por deslizar una larga cuerda embreada que llevaba en la cintura, trapó luego al árbol, la hizo firme por un extremo á una rama alta y robusta, y en el otro extremo de la cuerda formó un lazo corredizo.

Entretanto el león continuaba bablando en el riachuelo semeja ita á un perro; pero como aquellos animales recogen el agua con la lengua ahuecada en sentido inverso que éstos, es decir, hacéndola convexa en su parte superior, aprovechan poquísimas, y tardan largo tiempo en saciar su sed.

Héctor montó los dos gatillos, tornó á inclinar el sombrero sobre los ojos, afirmó los pies, tosió varias veces, y encarándose la carabina, le apuntó detenidamente y con pulso firme.

En seguida resonó un tiro, y cual eco de su explosión un terrible rugido, breve y agudo.

El león había dado un salto prodigioso, cayendo sobre sus cuatro patas, y al parecer ileso. Con la melena erizada y agitando furiosamente la cola, miraba á todos lados, indeciso en elegir el camino que le guiara á su agresor.

Héctor, á quien á pesar de lo temerario

estremeció el rugido, volvió á recobrar su intrepidez, y con mirada brillante y mano nerviosa le disparó de nuevo.

Esta vez, orientada la fiera por el humo de la pólvora, lanzó otro grito, y con ímpetu salvaje corrió hacia donde se hallaba Héctor.

En pocos segundos estuvo al pie del vallado, que sin detenerse salvó de un brinco, cayendo próximo al árbol que sostenía á Belford, y viéndose frente á frente con el joven cazador.

Al aspecto no menos bravo y amenazador del joven, que amartillaba una pistola, el león se detuvo un instante como para reconocerlo.

Crespa la melena, arrugado el hocico como los gatos mostrando sus afilados colmillos, se con rajo al fin, lanzándose de nuevo contra Héctor.

Pero antes que llegara á mediar el aéreo camino, vióse al león detenido bruscamente y voltear sobre sí mismo, cayendo en tierra.

Cuando tornó á levantarse, tenía los ojos inyectados en sangre, la lengua colgante y el paso torpe.

Héctor advirtió entonces con asombro que el león estaba amarrado por el

cuello al extremo de una cuerda sujeta de un árbol; pues que Belford, al verle á punto de saltar, le había arrojado el lazo corredizo, con la habilidad de un «gauch», abrazándole el cuello en un círculo que, al estrecharse por tesar, hizo el propio efecto de una horca.

Apenas vio Héctor de su asombro, escuchó dos detonaciones simultáneas; y el león, tras algunos saltos gigantes, quedó exánime sobre la yerba.

—¡E. natural!, exclamó Belford entonces, como dando con estas palabras elocuente solución á todo lo ocurrido.

—Pardiez!, señor contramaestre, ¿dónde aprendisteis á cazar de esta manera?

—En las pampas de América, en los bosques del Brasil.

—Os doy la enhorabuena, amigo mío. Y Héctor abrazó á Belford, que había descendido del árbol.

En seguida reconocieron al león, que era de los mayores de la especie, pues tenía nueve pies de largo hasta el nacimiento de la cola, y cuatro de alto. Había recibido en el cuerpo los dos dis-

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cuao Tracsa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.513; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibalzábal, 742; Luchana, 396; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Denton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrix», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Diario de la Marina

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto. 5 CENTIMOS

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaca y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cansarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

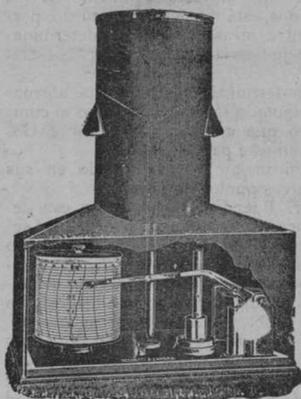
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Venezuela-Colombia». Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

### Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Barí, 2, entrepuerto.—MADRID

## Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambal de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencia, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

## MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

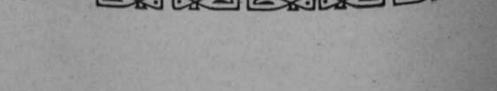
ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSÁVICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

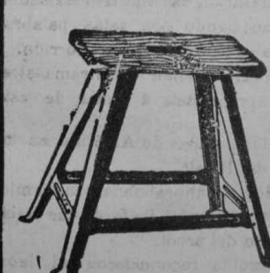
Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.



## Taburetes de hierro comprimido

Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.




VENTA EXCLUSIVA *Quanyay* BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 12